

COOPSERFUN

VERSIÓN : 2 01-ABR-2017
FICHA DE AFILIACIÓN
PAGINA : 1 DE 2





DOCUMENTO ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PLAN DE PROTECCIÓN FAMILIAR EN GRUPO P.F.G. INTEGRAL ENTRE COOPSERFUN Y LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS

COOPERATIVA ASOCIADA									FECHA DE AFIL				FECHA DE ACTUALIZACIÓN DD / MM / AA		
DATOS DEL TITULAR O AFILIADO PRINCIPAL									<u> </u>	IVIIVI /	AA		DD / IVII	VI / AA	
CEDULA: EXPEDIDA EN:				NOMBRE(S):						PRIMER Y SEGUNDO APELLIDO:					
FECHA DE NACIMIENTO:			EDAD: SE			XO: M F			ESTADO CIVIL: SOLTERO CASADO UNIÓN LIBRE VIUDO						
DIRECCIÓN RESIDENCIA:			TELÉFONO:	BARRIO:		CIUDAD:				OCUPACIÓN:					
EMPRESA DONDE TRABAJA:					CARGO:		TELÉFONO:			DIRECCIÓN OFICINA:					
No. DE CELULAR:			ESTRATO:	CORREO ELE	CORREO ELECTRÓNICO:										
DATOS DE LO	OS BEN	EFICIARIOS	(Recu	erde que par	a la prestació	n del s	servicio	los be	neficia	arios de	bén estar	previar	mente inscritos	s).	
PARENTESCO	IDEN ⁻	TIFICACIÓN		NOMBRES	1ER. AF	PELLIDO) 2D	O. APEL	LIDO	F. NAC	IMIENTO	EDAD	F. AFILIACIÓN	F. DEFUNCIÓN	
										DD / N	MM / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	MM / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	MM / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	/M / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	ΛΜ / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	ΛΜ / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
NOT	N . So d	oho cancola	r nor oc		OS DE LAS PE						v eu poric	odo do c	arencia es de	30 días	
PARENTESCO		TIFICACIÓN	ι μοι σε	NOMBRES		PELLIDO		O. APEL			y su penc IMIENTO	EDAD	F. AFILIACIÓN	F. DEFUNCIÓN	
171121112333	IDEIT	11110/101011		TTOMBITE	1210.70	LLLIDO		0.711 22		DD / 1	MM / AA	25/15	DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	лм / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
										DD / N	MM / AA		DD/ MM /AA	DD/ MM / AA	
				FIF	RMAS CORRES	PONDI	ENTES A	A ESTA	AFILIA	CIÓN	_				
					OBSER	VACION	NES GE	NERALE	S						
FIRMA TITUL	4R											NOMBRE	ASESOR COMER	CIAL	

NOTA: Los beneficios y condiciones están sujetos al contrato de prestación de servicios funerarios plan de protección familiar en grupo P.F.G. integral entre COOPSERFUN y la cooperativa asociada a la cual usted pertenece.



COOPSERFUN

FICHA DE AFILIACIÓN

VERSIÓN : 2 01-ABR-2017

PAGINA: 2 DE 2





NOTA: Los beneficios y condiciones están sujetos al contrato de prestación de servicios funerarios plan de protección familiar en grupo P.F.G. integral entre COOPSERFUN y la cooperativa asociada a la cual usted pertenece.

1. BENEFICIARIOS

- ✓ Si el titular es soltero:
- Padres sin límite de edad.
- Hermanos hasta los 34 años y 364 días.

Hermanos discapacitados sin límite de edad, previa certificación médica.

- ✓ Si el titular es casado:
- · Compañera o cónyuge
- Padres o suegros sin límite de edad.
- Hijos desde su gestación hasta los 34 años y 364 días.

Hijos discapacitados sin límite de edad, previa certificación médica.

NOTA: Los hermanastros, hijastros y padrastros se pueden afiliar previa presentación de extrajuicio.

2. BENEFICIARIOS ADICIONALES

Todo titular puede incluir personas diferentes a su núcleo familiar primario, cancelando por cada uno de ellos un valor adicional, (atender a tabla de precios vigente, según rango de edad) este valor cubre el periodo del año afiliado con corte a la fecha de terminación de la vigencia del contrato.

Para la prestación del servicio, los beneficiarios adicionales deben estar inscritos en este documento, el cual debe reposar en las oficinas de la cooperativa de servicios funerarios de Barrancabermeja COOPSERFUN, encontrarse al día en pagos, su renovación haya sido continua o en su defecto haber cumplido en tiempo de carencia establecido, el cual es de 30 días.

3. SERVICIOS ADICIONALES

Se ofrecen servicios adicionales durante el homenaje, por muerte del titular que en el momento de su afiliación a COOPSERFUN sea menor de 70 años y tengan este documento diligenciado, hasta por un valor de TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$300.000) en:

- a. Excedente de Sala de velación.
- b. Excedente de Cofre.
- c. Bus (es) Adicional(es).
- d. Arreglo Floral
- e. Excedente de Lote
- f. Excedente por Traslado aéreo Nacional
- g.Otros Servicios durante el homenaje previamente autorizados por COOPSERFUN.

IMPORTANTE:

En el momento de necesitar los servicios, acercarse a la cooperativa de servicios funerarios de Barrancabermeja COOPSERFUN, ubicada en la Carrera 13 No. 49-20 del Barrio Colombia, o telefónicamente al P.B.X. (7) - 611 14 12 o al celular 318 717 17 31 suministrando nombre, apellidos y número de documento.

El servicio será prestado directamente por la cooperativa de servicios funerarios de Barrancabermeja COOPSERFUN en forma obligatoria en el área de Barrancabermeja, sin embargo, fuera del área los servicios serán atendidos por convenios con las Cooperativas funerarias de la Red Nacional LOS OLIVOS.

Si sus familiares se encuentran viviendo en otra ciudad, ubique la sede de Los Olivos más cercana e infórmeles que en el evento de necesitar los servicios, llamen inmediatamente a la Red Nacional de Los Olivos. En la página Web, www.losolivos.co encontrará la ubicación de cada una de las sedes funerarias y administrativas de la red Olivos en diferentes ciudades y municipios.

Una vez este en contacto con nosotros, informe al funcionario que lo atendió (Asesor de Homenajes), la ubicación del fallecido. Él le indicará donde puede utilizar nuestros servicios.

Posteriormente a esto debe acercarse a la sede que le indicaron para la elección del cofre, suministrar los datos personales y firmar el contrato de prestación del servicio.

Es indispensable que entregue al funcionario que lo atiende, el certificado de defunción diligenciado y firmado, para poder tramitar la licencia de inhumación y registro civil de defunción, junto con dos fotocopias de la cedula. Los casos cuando el médico tratante o clínica no expida el acta de defunción por fallecimiento en residencia los costos de este los asumirá el familiar.

Una vez que cumpla con este procedimiento, el funcionario se encargará de brindar la asesoría necesaria y todos los servicios a los cuales tiene derecho según las condiciones del contrato de prestación de servicios funerarios P.F.G. integral entre COOPSERFUN y la cooperativa asociada a la cual usted pertenece.

Recuerde que si no solicita los servicios a través de la Red Nacional de Funerales Los Olivos, perderá cualquier derecho a reclamación, por tanto evite autorizar a personas o empresas distintas la apertura de servicios funerarios.

PROTECCIÓN DE DATOS

La cooperativa de servicios funerarios de Barrancabermeja (COOPSERFUN) con domicilio en la Carrera 13 No. 49-20 Barrio Colombia, se permite informar:

. En cumplimiento de la ley estatuaria 1581 del 2012, por la cual se establece el régimen general de protección de datos y el decreto 1377 del 2013, demanda respetuosamente su autorización para que de manera libre, previa, clara y voluntaria permite a la entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, procesar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en nuestra base de datos. Esta información es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de la entidad Coopserfun cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de tal manera que se impida el acceso de terceras personas y en ese mismo orden aseguramos la confidencialidad de los mismos.

FIRMAS CORRESPONDIENTES A ESTE DOCUMENTO							
FIRMA TITULAR C.C. LEY HABEAS DATA. Autorizo a COOPSERFUN Los Olivos, a enviar información a mi correo electrónico y realizar contacto telefónico.	NOMBRE ASESOR COMERCIAL						